

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, setiembre 21 de 2016

CIRCULAR N° 2283

Ref.: RESOLUCIONES 70° CONGRESO ORDINARIO

Señor Presidente:

Para su conocimiento y difusión entre las autoridades de las entidades afiliadas, cumpla en dar cuenta resumida de las RESOLUCIONES adoptadas por el 70° Congreso Ordinario de la Organización del Fútbol del Interior, celebrado en Colonia el día Sábado 17 de setiembre de 2016.

1. MEMORIA ANUAL - Fue aprobada la Memoria Anual del Ejercicio 2015/2016.
 2. BALANCE - Se aprobó el Balance del Ejercicio 2015/2016.
 3. AJUSTE AL PRESUPUESTO – Se aprobó la propuesta presentada por el Consejo Ejecutivo.
 4. REFORMAS ESTATUTARIAS – Se aprobó que la Comisión de Reglamentos estudie y elabore una propuesta de modificación en la composición del Tribunal Arbitral (art. 54 de los Estatutos).
 5. REFORMAS REGLAMENTARIAS – CODIGO DE PENAS – Se aprobó una nueva redacción del numeral 3) del Artículo 25 que queda redactado de la siguiente forma:
*“ 3) Cuando el autor de una infracción prevista en el presente Código, con excepción de los artículos 21 y 22, sea miembro integrante del Cuerpo Técnico, la pena establecida podrá incrementarse, a juicio del Tribunal, con la aplicación de una multa de 1 a 10 UR al Club o Selección por la cual actúan.
Si el autor fuera cualquier persona designada para cumplir tareas en el terreno de juego (camillero, alcanza pelotas, etc.) la Institución locataria podrá ser sancionada con una multa de 1 a 10 UR.”*
 6. ELECCIONES - Fueron electos para el período 2016-2020:
TRIBUNAL ARBITRAL:
Titulares: Dr. Fernando Delgado Corbo, Dr. Jorge Pérez Bello y Dr. Alvaro Da Silva
Suplentes: Dr. Homero Da Costa Porto, Dra. Esc. Adriana Zufiría, Dr. Fernando Sosa, Dr. José Luis Núñez, Dr. Mauricio Baubeta y Dr. Nicolás Rivadavia
TRIBUNAL ESPECIAL DE ALZADA:
Titulares: Dr. Julio Serrón, Dr. Leonardo Agustín Cheppi, Dr. Marcelo Pecorari, Dr. Regis Bancharo y Dr. Pablo Pucheu.
Suplentes: Dr. Carlos Romero, Dr. Federico Sánchez, Dr. Juan M. Hernández, Dr. Horacio Servetti y Dr. Domingo Pereira.
CONSEJO FISCAL:
Titulares: Sr. Jorge Vezoli, Cr. Horacio Robledo y Crio. ® Gonzalo Laborde
Suplentes: Cr. Gabriel González, Sr. Walter Sosa Kluber y Cr. Rodrigo Herrera.
COMISION ELECTORAL:
Titulares: Esc. Alfeo Brum, Sr. Oscar Villalba, Sr. Filomeno Rey, Sr. Jorge Valentti y Sr. Carlos Leonczuk
Suplentes: Sr. Francisco Carrara y Sr. Alfredo Araújo.
6. FIRMA ACTAS - Se designó a los delegados de Colonia Capital, Treinta y Tres Interior y Artigas Capital para firmar el acta.

Lo saluda atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente